



www.tjacam.org.mx

info@tjacam.org.mx

tja.campeche

“2020, AÑO DE LEONA VICARIO, BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA”

SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

**CIRCULAR: No. TJA/SGA/021/2020.**

**ASUNTO: SE COMUNICA ACUERDO DEL PLENO.**

San Francisco de Campeche, Campeche; 30 de noviembre de 2020.

**SALA SUPERIOR UNITARIA, SALA UNITARIA ADMINISTRATIVA, SALA UNITARIA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE ANTICORRUPCIÓN Y EN AUXILIO DE LAS FUNCIONES DE LA SALA ADMINISTRATIVA, DIRECTOR ADMINISTRATIVO, TITULARES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y COMUNICACIÓN, OFICIALÍA DE PARTES Y ACTUARÍA.**

Por este medio, hago de su conocimiento que en sesión ordinaria verificada el día 27 de noviembre de 2020, el Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche, aprobó el siguiente:

**ACUERDO DE PLENO**

Con fundamento en el artículo 10, fracción VI, VII, XIII, XIX, XIX y XXIV de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche; artículo 11 y 20, fracción XIII del Reglamento Interior de éste Tribunal; el Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche en sesión ordinaria verificada el día veintisiete de noviembre de 2020 aprobó lo siguiente: -----

**ÚNICO:** De conformidad con el artículo 58 del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche, se designa a la Licenciada María Carmelita Librado Cámara, Secretaria de Estudio y Cuenta de la Sala Superior Unitaria, como Secretaria Técnica del Comité de Transparencia, en sustitución de la Maestra Laura González Horta, Secretaria de Estudio y cuenta de la Sala Unitaria Especializada y en auxilio de las funciones de la Sala Unitaria Administrativa, para el periodo comprendido a partir de la toma de posesión del cargo hasta el 15 de agosto de 2023. -----



“2020, AÑO DE LEONA VICARIO, BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA”

SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

En virtud de la anterior, se fijan las 10:00 horas del día 9 de diciembre de 2020, para que se lleve a cabo la sesión respectiva por parte del Comité de Transparencia, a fin de que la Secretaria Técnica saliente, presente el Informe relativo al período durante el cual desempeñó dicho cargo, así como también haga entrega a la Licenciada María Carmelita Librado Cámara, de la documentación generada durante ese período. -----

Por lo que de conformidad con el artículo 48 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, gírense los citatorios respectivos a los integrantes del Comité de Transparencia del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche, por parte de la titular del sujeto obligado, así como la Maestra Laura González Horta y Licenciada María Carmelita Librado Cámara, para llevar a cabo la sesión fijada para el día 9 de diciembre de 2020, a las 10:00 horas, en las Salas de Usos Múltiples de éste Tribunal. -----

Así lo acordó el Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche, con aprobación unánime de los Magistrados, en sesión ordinaria de fecha veintisiete de noviembre del año dos mil veinte. Firmando la **Maestra Hellien María Campos Farfán**, Magistrada Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa de Estado de Campeche, por ante la ciudadana **Licenciada María Lina Balan Garma**, Secretaria General de Acuerdos, quien certifica y da fe. DOS FIRMAS ILEGIBLES RÚBRICAS. -----

Lo que comunico para su conocimiento y efectos legales correspondientes.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**LICDA. MARIA LINA BALAN GARMA**  
**SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA**  
**ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE.**

C.c.p. Archivo.